

IMPLANTACIÓN SISTEMA “PUERTA A PUERTA” EN MANCOMUNIDAD DE TENTUDÍA.

DECRETO 152/2021, de 29 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones públicas destinadas a la administración local para actuaciones encaminadas a mejorar la gestión de residuos municipales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria de las ayudas, financiadas con cargo Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

Visita realizada los días 18 de septiembre y 4 de octubre de 2024.







